# COMITÉ CONSULTIVO <br> PRIMERA REUNIÓN <br> GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, 11 y 12 DE MARZO DE 2010 <br> <br> ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS 

 <br> <br> ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS}

1. Se determina que serán jueves y viernes los días de la semana en que se celebrarán las reuniones del Grupo y que al término de cada reunión se acordará la fecha de la siguiente.
2. El Coordinador del Grupo se comunicará con el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, a fin de conocer el Programa de Trabajo para el año 2010 de dicho Consejo, con el propósito de alinear las actividades del Grupo a los tiempos que demanda el Consejo.
3. En la próxima reunión del Grupo los representantes de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentarán mayor información respecto a la partida " 125 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones" para determinar la pertinencia de su aplicación para los gobiernos de las entidades federativas y los municipios.
4. Respecto al Clasificador por Objeto de Gasto, el Grupo acuerda efectuar la revisión del nivel partida atendiendo la desagregación presentada en el proyecto formulado por el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, de considerarlo necesario, sugerirá la inclusión de partidas faltantes y/o la redefinición de aquellas que estime requieran otorgar mayor homogeneidad de las erogaciones que agrupan.
5. Se acuerda que la segunda reunión del Grupo se celebrará el 25 y 26 de marzo de 2010.


## C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez <br> Vicepresidente del Sector Gubernamental del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y Coordinador del Grupo.

C.P. Nicolás Domínguez García En representación del
C.P.C. Rogelio Santillán Buelna

Director General Adjunto de Normas y Cuenta Pública de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) e Invitado Especial Permanente.

C.P. Luis Carlos Talamantes Álvarez

Jefe del Departamento de Registro Contable de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Chihuahua.
C.P. Ferdinand Padilla Vigueras Jefe del Departamento de Integración Presupuestal de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca.


CH. Díego Rosales Ramos Jefe del Departamento de Contabilidad del H. Ayuptamiento Constitucional de Durango, Durango.

L.A. Blanca Oropeza González Jefe de Departamento en la Dirección General de Auditoria Financiera Federal "C" y Representante de la Auditoría Superior de la


Director de Desarrollo Administrativo de la Hacienda Estatal y Representante de INDETEC.

# COMITÉ CONSULTIVO SEGUNDA REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, 25 y 26 DE MARZO DE 2010 <br> ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS 

1. El Grupo revisará cada Concepto del Clasificador por Objeto de Gasto, para determinar y definir las Partidas Generales que estime deben integrarlo. Para ello procurará respetar el código de tres dígitos para cada Partida General propuesto en el proyecto formulado por el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable. Un dígito adicional podrá ser utilizado por los entes públicos para desagregar cada Partida General en las Partidas Especificas que las necesidades de análisis de información les demanden.
2. Se estableció el compromiso por parte de los asistentes a la reunión, de revisar el Clasificador por Objeto de Gasto respecto a las Partidas Generales del Capítulo 1000 Servicios Personales, que les permita considerar los requerimientos de los entes públicos de sus gobiernos. Los comentarios y aportaciones que resulten de dicha revisión los presentarán en la siguiente reunión.
3. Además de la revisión señalada en el Acuerdo anterior, los asistentes a la reunión convinieron en analizar, y presentar sus comentarios y propuestas en la siguiente reunión, respecto a las partidas generales en donde se registren las erogaciones siguientes:
a) Las que se realizan en actividades de seguridad pública y protección civil tales como: vallas de contención, tièndas de campaña, lámparas, artículos para extinción de incendios, gas lacrimógeno, etc.
b) Agua en bloque y cloración de agua.
c) Servicio de limpieza.
d) Pidiregas.
e) Arrendamiento puro y financiero
4. El Grupo acusa recibo de los siguientes documentos entregados en la reunión por los representantes del Secretario Técnico de Consejo Nacional de Armonización Contable:
a) Clasificación Funcional del Gasto. Proyecto y presentación en Powerpoint.
b) Metodología para establecer la relación entre las Cuentas Presupuestales y las Cuentas Contables,
c) Clasificador por Objeto del Gasto. Presentación en Powerpoint
d) El Sector Gobierno y el Sector Público en el Sistema de Cuentas Nacionales. Presentación proyectada por el Consultor del Banco Mundial Ricardo A. Gutiérrez en su participación en la reunión.
e) Plan de Cuentas a Quinto Nivel
5. Se crea una comisión de trabajo para que formule una propuesta de las Partidas Específicas que integrarán el Concepto 3800 Servicios Oficiales, que consideren las erogaciones que por esos conceptos realizan los tres órdenes de Gobierno. Dicha comisión se integró con representantes de los Estados de Durango y Quintana Roo, el Gobierno del Distrito Federal, la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A. C. (ASOFIS), el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y de la Unidad de Contabilidad e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
6. Se acuerda que la Tercera Reunión del Grupo se celebrará los días 15 y 16 de abril de 2010.


## C.P.C. Maŕco Antonio Esquivel Martínez

Vicepresidente del Sector Gubernamental del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y Coordinador del Grupo.
C.P. Nicolás Dợínguez García En reprêsentación del
C.P.C. Rogelio Santillán Buelna Director General Adjunto de Normas y Cuenta Pública de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) e Invitado Especial Permanente.

C.P. Lino Flores Solis

Jefe del Departamento de Control
Contable de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Chihuahua.

C.P. Ferdinand Padilla Vigueras Jefe del Departamento de Integración Presupuestal de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca.
C.P. María Cî́stina Díaz Herrera

Directora Municipal de Administración y
Finanzas y Representante del H . Ayuntamiento Constitucional de Durango, Dgo.

L.A. Blanca Oropeza González

Jefe de Departamento en la Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C" y Representante de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).


## C.P. Otoniel Govea Vega

Subdirector de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán


## Ing. Alma Adriana Mendoza

Coordinadora de Presupuesto de la
Secretaria de Finanzas y Tesoreria General del Estado de Nuevo León

C.P.C. Luis Fatías Valdez

Titular del órgano interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila y Representante de la Asociación Nacional de organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A. C. (ASOFIS).
C.P. Victor-Manuel Sánchez Ruiz

Secretarióde Desarrollo y Evaluación y Control de la Administración Pública del Estado de Puebla.
Representante de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación

C.P. Pedro Gutiérrez

Director de Desarrollo Administrativo de la Hacienda Estatal y Representante de INDETEC.


